

Asunto: Información estado de las negociaciones editoriales Wiley - Springer - Elsevier - ACS

Queridas vicerrectoras y queridos vicerrectores de I+D+i:

En primer lugar, deseamos que todos vosotros y vuestras familias no os hayáis visto afectados físicamente por el COVID-19.

Como ya os informamos antes del verano, una comisión Crue-CSIC está negociando la renovación de las licencias de acceso a las plataformas de revistas ELSEVIER, SPRINGER, WILEY y ACS.

Dicha negociación, que se inscribe en el objetivo de fomentar un nuevo entorno de Ciencia Abierta en España, persigue substituir el modelo actual de pagar por leer por el de pagar por leer y publicar en acceso abierto la producción de los autores de las Universidades Españolas y del CSIC.

La comisión Crue-CSIC considera que se está cerca de cerrar acuerdos transformativos con algunas de estas editoriales, pero es también consciente de que, dadas las fechas en que nos encontramos, dichos acuerdos puedan concluir iniciado ya el año 2021.

La firma de los acuerdos transformativos que están más avanzados implicará:

- Los miembros de las instituciones cubiertas por el acuerdo seguirán teniendo acceso a la consulta, lectura y descarga de los artículos de las revistas de la editorial con la que se ha suscrito el acuerdo en las mismas condiciones que hasta ahora.
- Además, el acuerdo cubrirá la publicación gratuita de un número determinado de artículos de los autores de las instituciones incluidas en el acuerdo. En función del acuerdo suscrito, se contemplarán, según sea el caso, la publicación gratuita de artículos solamente en revistas “híbridas”, es decir aquellas que actualmente aun publican artículos que no están en abierto, o también en revistas “full OA”, aquellas cuyo contenido es completamente abierto.
- Cada institución contará con un número determinado de artículos

cuya publicación en abierto estará ya cubierta por el acuerdo y no requerirá ningún pago adicional por parte de la institución.

- Cada institución podrá gestionar a través de un “dashboard editorial” la cuota de artículos que le ha sido asignada y el proceso de validación de sus autores de correspondencia.

Sin embargo, no podemos obviar la posibilidad de que con alguna editorial no se llegue a ningún acuerdo satisfactorio a corto o medio plazo y a partir del 1 de enero de 2021 se vea interrumpido el acceso a su plataforma de revistas, ya que tanto la Asamblea General de Crue como el CSIC acordaron en su día no prorrogar o renovar, en ningún caso, un contrato en el cual no se prevea pagar por leer y publicar. Si así fuere, será preciso activar un plan de contingencia para que nuestros investigadores puedan conseguir por vías alternativas la información que precisen, tal como ya os indicábamos en un escrito anterior.

Os agradeceremos que trasladéis a vuestros investigadores esta información en la forma que consideréis más eficaz y adecuada a la estructura e idiosincrasia de vuestra institución.

Por su parte, los gerentes de todas las instituciones son conocedores de la situación y están estudiando a través de la Comisión Sectorial de Gerencias de Crue Universidades Españolas posibles soluciones para facilitar y agilizar el procedimiento administrativo y de contratación con las editoriales.

Os mantendremos informados sobre cualquier circunstancia que pueda ser de vuestro interés y aprovechamos la ocasión para desearos un mejor año 2021.

Cordialmente,



Francisco J. Mora
Vicepresidente primero

Rafael Garesse
Presidente Crue-I+D+i

Julio Abalde
Presidente de Crue-Gerencias